



Misa de Acción de Gracias a Dios en el V Aniversario de la muerte del Cardenal Arzobispo de Toledo Fray Francisco Ximénez de Cisneros (1495-1517)

Homilía de D. Ángel Fernández Collado, Obispo Auxiliar de Toledo

Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad - Illescas, 7 de noviembre 2017

En la madrugada del día 8 de noviembre de 1517, cuando era inminente el deseado encuentro del Gran Cardenal de España, fray Francisco Jiménez de Cisneros, con el joven Emperador de Alemania y Rey de España Carlos I, fallecía en la localidad de Roa (Burgos) este extraordinario y admirado cardenal arzobispo de Toledo, “*Arquetipo de virtudes y Espejo de preladados*”, así lo definieron certeramente sus primeros biógrafos. La noticia, llegada por carta a Toledo el día 11, causó una enorme consternación en toda la ciudad y archidiócesis. Su cuerpo fue trasladado solemnemente a Alcalá, su ciudad universitaria, donde fue enterrado.

La ilustre villa toledana de Illescas, tan vinculada y agradecida al cardenal, cuyas obras en favor de la misma la engrandecieron, como esta Fundación y Hospital en la que nos encontramos, como el Convento de las RR. Concepcionistas o el Pósito, al cumplirse el V Centenario de su fallecimiento, celebra agradecida esta Misa de acción de gracias al Señor por la persona, las acciones realizadas en los más diversos campos de la sociedad civil y eclesiástica y el testimonio de vida cristiana del cardenal fray Francisco Jiménez de Cisneros.

Nos referimos al realizar esta celebración litúrgica a un “*Siervo de Dios*”, a un “*venerable cristiano*”, apelativo que da la Iglesia a aquel cristiano cuya causa de canonización ha sido abierta, como lo hizo hace más de dos siglos la archidiócesis de Toledo, y aceptada por la Congregación para las Causas de los Santos. No es, pues, una Misa de Difuntos en el 500 aniversario de la muerte del llamado “Cardenal de España”. Es una Misa de acción de gracias. Es la celebración de la Eucaristía, memorial de la muerte y resurrección de Cristo, en acción de

gracias por este sacerdote y excepcional arzobispo.

Hoy damos gracias a Dios por la persona y la vida virtuosa y coherente del cardenal y arzobispo de Toledo fray Francisco Jiménez de Cisneros. Y por tantas obras impulsadas o realizadas por él mismo que perduran en el tiempo para bien de la sociedad civil y de la Iglesia. Damos gracias por su corazón, consagrado a Dios como franciscano; por su ingente tarea de dedicación a elevar la vida cristiana de la Iglesia y diócesis de Toledo sin descanso durante 22 años; por su sabiduría y su ingente tarea educativa, en la cultura, en la preocupación por la Sagrada Escritura y por la Liturgia; por su servicio a España como estadista moderno, quizás el gobernante más perspicaz y progresista que tuvo Europa en su tiempo. Nos dejó unos criterios siempre actuales: un ideal de gobierno que se basaba, por un parte, en el concepto de Estado como servicio público que debe situarse por encima de las facciones y de los partidos, y por otra, en una monarquía nacional en la que prevaleciera la búsqueda del bien común sobre intereses dinásticos o patrimoniales.

Recordamos brevemente algunos de los aspectos más sobresalientes de su vida y sus obras.

Fray Francisco Jiménez de Cisneros nació en 1436 en la villa de Torrelaguna (Madrid), perteneciente al arciprestazgo de Uceda, en la diócesis de Toledo. Al ser bautizado le pusieron por nombre Gonzalo. En Torrelaguna discurrió su infancia. Sus inicios en la formación académica los recibió en Roa bajo la tutela de un tío clérigo; después realizó estudios superiores en la Alcalá y en Salamanca especializándose en el campo del derecho. Marchó a la ciudad de Roma con el propósito de familiarizarse con la administración eclesiástica y hacer carrera. Allí entra en contacto con la cultura humanista y renacentista. En Roma recibe la ordenación sacerdotal y empieza a encargarse de asuntos judiciales que le dieron prestigio y bienes para poder mejorar su fortuna. Allí consigue el nombramiento de arcipreste de Uceda y con él regresa a España. Al intentar tomar posesión de este beneficio en Uceda tuvo un fuerte enfrentamiento con el arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo, y fue encarcelado durante un tiempo largo. En este tiempo de reclusión, silencio y reflexión está el inicio de un cambio radical en su vida. Al salir de la cárcel con la protección del cardenal don Pedro González de Mendoza permutó su beneficio de arcipreste de Uceda por el de Capellán Mayor en

la catedral de Sigüenza. Seguidamente, el cardenal Mendoza lo nombra Vicario General de la diócesis.

Con gran sorpresa para todos, Gonzalo Jiménez de Cisneros, con 48 años, en el otoño de 1484, da un cambio radical en su vida e ingresa como fraile en la Orden Franciscana de la Observancia, en el Monasterio de San Juan de los Reyes, en Toledo. El estudio y conocimiento en profundidad de los textos de la Sagrada Escritura mientras su tiempo de retiro en la cárcel, la meditación asidua de la Palabra de Dios y la aplicación a su vida una vez incorporado a la vida ordinaria en Sigüenza, fueron dando luz a su auténtico ser cristiano, sacerdotal y consagrado hasta tal punto de dar un cambio radical en su vida. Al profesar como religioso franciscano cambia su nombre de pila de Gonzalo por el de Francisco, por el cual va a ser conocido en la historia. En esta vida retirada, concretamente en el convento eremita de La Salceda, permanecerá diez años. Su deseo de vivir en el anonimato, soledad meditativa y oración afectiva se verá alterado al ser requerido para prestar diferentes servicios dentro de la Orden: Guardián del convento y Superior Provincial de los franciscanos de Castilla.

Inesperadamente, en 1492, por influencia del cardenal Mendoza, ya arzobispo de Toledo, es elegido por la reina Isabel como su confesor. Junto a ella fue testigo de la incorporación del Reino de Granada a la Corona Española. Y, tras la muerte del cardenal Mendoza, en 1495, la reina Isabel solicita al Papa el nombramiento de Cisneros como arzobispo de Toledo. En la elección de la Reina había una idea y un afán: la Reforma de la Iglesia. Aceptada en Roma la propuesta, el papa Alejandro VI lo nombra arzobispo de Toledo el 20 de febrero de 1495 ante la sorpresa general. Fray Francisco dejó atrás su alma de humilde asceta y religioso franciscano y se dispuso a potenciar e infundir vida pastoral en la Iglesia de Toledo, modelo de las iglesias de España y plataforma del poder señorial de Castilla. Entre los años 1497 y 1499 el cardenal Cisneros conoció el territorio toledano y lo potenció espiritual y materialmente. En la Catedral construyó la Capilla Mozárabe del Corpus Christi y la nueva Sala Capitular del Cabildo Primado. Mandó levantar numerosos templos parroquiales y restauró otros ya existentes. Igualmente, revitalizó y potenció el Rito Hispano-Mozárabe con la creación del Cabildo de Capellanes Mozárabes y la edición de un nuevo Misal y un nuevo

Breviario.

En la archidiócesis de Toledo, en su afán por impulsar una eficaz y auténtica reforma cristiana, celebró un Sínodo en Alcalá (1497) y otro Sínodo en Talavera (1498). Fruto de estos sínodos cisnerianos fueron las Constituciones del arzobispado de Toledo, integradas por 19 cánones y por un breve catecismo. Entre otras disposiciones se ordenaba: que los párrocos predicasen el Evangelio al pueblo todos los domingos y que explicasen la doctrina cristiana a los niños; que aplicasen la misa “por el pueblo cristiano” todos los domingos; que los clérigos residiesen en el lugar de su ministerio; que se iniciasen las correspondientes anotaciones en los libros sacramentales y que se tuviera un archivo para conservarlos; y que todos los fieles cumplan en Pascua con la obligación de confesar y comulgar. El *Catecismo* contenía el modo de santiguarse, el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo, la Salve, y todo lo que el cristiano tenía que creer y cómo debía obrar, es decir, los artículos de la fe, los mandamientos, las obras de misericordia y los pecados mortales. No incluía aquí los sacramentos pues esta materia era especialmente destinada a la formación de los adultos.

Con todo, donde impulsó con energía la reforma fue en el ámbito de las órdenes religiosas y de manera especial en su orden franciscana. Tenía que conseguir que los monasterios femeninos abandonasen su estilo señorial y se convirtiesen en hogares fraternales en los que se viviese profundamente la vida religiosa. Contaba para ello con el apoyo de la reina Isabel. A petición de la Reina, el papa Alejandro VI le encarga, en 1495, la visita y la reforma de los religiosos de su diócesis; y en 1499 le nombra visitador y reformador de las Ordenes Mendicantes en España, especialmente en Castilla y Aragón. Su estilo de reforma estaba basado en la exigencia de una estricta observancia, en la superación del conventualismo, en la consecución de una dotación económica suficiente y en una adecuada dirección espiritual en los monasterios, especialmente los femeninos.

La vida política de Cisneros fue también muy intensa abarcando muy diversos campos de actuación. Muerta la reina Isabel en 1504, Cisneros apoya y ayuda al regente don Fernando, cumpliendo así el testamento isabelino. Ante las divergencias entre don Fernando y Felipe I, esposo de Juana la Loca, interviene Cisneros y logra la firma de la

«Concordia de Salamanca», en 1505. Al morir prematuramente Felipe I, en 1506, se constituye una regencia que preside Cisneros, hasta el regreso de don Fernando. En agradecimiento a la tarea realizada, el Rey Católico solicita para él la concesión del cardenalato, que el Papa le concede, en 1507.

Su preocupación por la cultura y la formación del clero le lleva a crear y fundar la Universidad de Alcalá. Como propulsor del programa humanista emprende la obra más representativa del Renacimiento español: la preparación e impresión de la Biblia Políglota Complutense en seis volúmenes.

Finalmente, por disposición testamentaria de Fernando el Católico, en 1516, Cisneros actuará como Regente del Reino hasta la llegada del heredero de la Corona, Carlos V, nieto de los Reyes Católicos. La muerte le sobrevino cuando estaba a punto de encontrarse con el monarca y poner en sus manos el Reino. El ansiado encuentro no llegó a producirse.

Del cardenal Cisneros podemos señalar que fue un hombre que destacó por la pulcritud de su vida privada, por su ejemplaridad en la práctica de la vida cristiana y religiosa como fraile franciscano, por su espíritu reformador, y como estadista y buen gobernante en tiempos difíciles y de gran confusión; y por su humildad que no estaba reñida con la energía en la toma de decisiones. Siempre quiso apartarse del mundanal ruido, de las intrigas de la corte, de la política y de los problemas sucesorios, para dedicarse exclusivamente a su vocación religiosa y a satisfacer su insaciable curiosidad intelectual.

Ni siquiera el hecho de ser elegido como confesor de la reina Isabel de Castilla y como arzobispo de Toledo, la más alta dignidad eclesiástica de España, impidió que siguiera llevando los humildes hábitos franciscanos. El Papa tuvo que pedirle compostura y que vistiera como correspondía a su dignidad, y así lo hizo, pero manteniendo el hábito franciscano bajo la vestimenta arzobispal.

Fue una persona profundamente religiosa, fue un creyente altamente imbuido por ideales contemplativos, pero también marcado por el servicio pastoral a todos los fieles que se le habían encomendado espiritualmente y por el servicio generoso y desinteresado a todos aquellos que tenía que

gobernar como integrantes del Reino de España

Que él nos ayude desde su lugar junto a Dios en el cielo, que aprendamos de él a ser buenos cristianos y servidores de todos en la sociedad y en la Iglesia, con humildad, entrega y eficacia, y que la Santísima Virgen de la Caridad nos proteja y mantenga en el amor a Dios y a los demás en una vida con los valores humanos y virtudes cristianas que tuvo y practicó en grado sumo el cardenal y arzobispo de Toledo fray Francisco Jiménez de Cisneros.